

Señores:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-Subdirección Financiera y Contable Ciudad

ASUNTO: Radicación Cuenta de Cobro junio de 2018

Respetados señores, me permito remitir los documentos soporte de la cuenta correspondiente al mes de mayo del año en curso del Contrato de prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 029 de 2018 a mi nombre a cargo la Subdirección de Talento Humano.

- Copia de certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Informe Final
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Original de la Cuenta de cobro o factura según aplique
- Certificación tributaria
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Agradezco la atención prestada.

Cordial saludo,

Maria del Mar Osma Potes

Abogada

C.C. 1.020.782.517

Anexo: Lo anunciado.

icles	@ GOBIERNO	DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

jun-2018

Contrato No:	29	Fecha de contrato:	02	/01/2	2018	Nombre d Contratista	M.	ARÍA DEL	MAR	OSMA POTES
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI	N	o x	NIT / C.C contratista:			, 1	.020.782.517
Comprobante de ingreso a almacén No:	N.A	Pago número:		6		Periodo a pagar:	DE:	01/06/2018	3 A:	30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Presentación de informe de gestión de la Prestación de servicios profesionales para el apoyo en todos los trámites relacionados con la administración de personal a cargo de la Subdirección de Talento Humano, la implementación de las políticas generales sobre administración de personal adoptadas por el Instituto y el estudio de los casos de planta transitoria.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre C	ntro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS07	Subdirección	e Talento Humano	3.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	3.500.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARIA MERCEDES CORC	HO CARO
FIRMA:		11/	X
CARGO:		SUBDIRECTORA DE TALENT	

Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.029, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MARÍA DE	L MAR OS	SMA POTES			C.C. / C.E. No).:	1.020.782.517	
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/06/2018	1	Hasta	30/06/2018		INFORME No.: 6	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	029	Fecha de inicio	02	2/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Co	ntrato: De confoi	rmidad con la cláus	ula SEG	OUNDA, el obje	eto del contrato se estableci	ió de la siguiente
manera: "Pres	tación de servic	cios profesionales	para el	apoyo de e	n todos los trámites relac	cionados con la
administración	de personal a car	go de la Subdirecció	n de Ta	lento Humano	, la implementación de las po	olíticas generales
sobre administ	ración de persona	il adoptadas por el l	nstituto	y el estudio d	le los casos de planta transit	toria.".
VALOR TOTA	AL DEL CONT	'RATO: Conforme	a la	VALOR EJE	ECUTADO A LA FECHA D	DEL PRESENTE
cláusula SÉPTI	MA del contrato,	el valor del mismo i	fue por	INFORME:	El valor ejecutado fue p	or la suma de
la suma de C	CUARENTA Y DO	S MILLONES DE I	PESOS	diecisiete m	illones quinientos mil peso	s (\$17.500.000)
(\$42.000.000) I	M/CTE , precio d	correspondiente a	53.76	MCTE.		
salarios mínimo	os legales mensi	ıales vigentes para	el año			
2018.			1			'
SALDO DEL	CONTRATO	A LA FECHA	DEL	PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerd	o a la cláusula
PRESENTE IN	IFORME: El sal	do del contrato es	de la	DECIMA del	contrato, el plazo del misi	mo se pactó en
suma de VEIN	TICUATRO MILL	ONES QUINIENTO	OS MIL	DOCE (12)	meses, contados a par	tir de la fecha
PESOS (\$24.5	00.000) M/CTE.		\	suscripción d	del acta de inicio.	
	El obj	eto del contrato se	e ha ve	nido desarro	llando de la siguiente ma	nera:
		• El 02 de ENER	RO de 2	018 se suscrit	bió el contrato entre las part	es contratantes.
DESARROLLO CONTRATO:	DEL	• El 03 de ENE	RO de 2	2018 se firmó	el acta de inicio del contrat	o, en su calidad
		de supervisor	r del coi	ntrato No. 029) <u>.</u>	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



Código: G3-FT004

Versión: 2

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago
----------------	---

se indicó de la siguiente manera: "Doce (12) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000), IVA incluido"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero

se ejecuta de la siguiente manera:

1													
No. de	Fecha de												
factura o	factura o												
documento	documento				Con	cepto					V	alor	
equivalente	equivalente												
1	26/01/2018	todos I persona implemadminis estudio	ción de son trámical a cargentación o de los cargentación de los cargentacións de los ca	ites rel o de la de de pers asos de	acionad Subdii las sonal a planta	dos co ección política doptad transit	n la a de Tal as ge as por oria.	dministi ento Hi enerale: el Inst	ración umano, s sob ituto y	de la el		·	00.000
2	26/02/2018	Prestact todos I persona implema adminis	ión de s os trámi al a carg entación tración de los ca	servicio tes rel o de la de de pers	s profe acionad Subdii las sonal a	sionale dos cor ección política doptad	s para n la a de Tal as ge as por	dministi ento Hu enerales	ración (umano, s sob	de la re		\$3.5	00.000
3	26/03/2018	Prestact todos le persona implementation	ión de s os trámi al a carg entación tración de los ca	servicio tes rel o de la de de pers	s profe acionad Subdir las sonal a	sionale dos cor ección política doptad	s para n la ad de Tal as ge as por	dministr ento Hu enerales	ación (umano, s sob	de la re		\$3.50	00.000
4	25/04/2018	Prestact todos la persona implema adminis estudio	ión de s os trámi al a carg entación tración d de los ca	ervicio tes rel o de la de de pers asos de	s profe acionad Subdir las sonal a	sionale dos cor ección política doptad transit	s para n la ad de Tal as ge as por oria.	dministr ento Hu enerales el Inst	ración (umano, s sob ituto y	de la re		·	00.000
5	25/05/2018	Prestactodos lo persona implementa	ión de se es trámite al a cargo entación tración d de los ca	ervicios es relac o de la de las le perso	profes ionado Subdire política onal ad	ionales s con la ección c s gener optadas	para e admin de Tale rales so s por el	istració nto Hur obre	n de nano, la	1		\$3.50	00.000
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAGO QUE SE	EFECTUA A LA	<u> </u>					X	-	-				
FECHA DEL PI INFORME	RESENTE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
			L	<u> </u>								<u> </u>	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de
		ejecución



Código: G3-FT004

Versión: 2

1	 Proyección de Resolución por medio de la cual se retira la Coordinación de un Grupo Interno de Trabajo a un servidor público. 	8,33%
	Proyección y notificación de cambio de horario de cuatro funcionarios.	
	Actualización en el registro público de carrera administrativa de cuatro	1
	funcionarios.	
	Proyección y Notificación de Resolución por medio del cual se retira un	
	funcionario de planta transitoria.	
	Proyección y Notificación de Resolución por medio de la cual se reconoce y	
	ordena el pago de prestaciones sociales.	
	Proyección y Comunicación de un Acto Administrativo por medio del cual se da	
	por finalizada una prima técnica.	
	 Proyección de la Resolución por medio de la cual se adopta la Dimensión de 	
	Talento Humano.	
	 Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto. 	
	 Proyección y Notificación de dos resoluciones por medio de las cuales se otorgan 	
	primas técnicas por formación avanzada y experiencia altamente calificada.	
	Apoyo en el seguimiento de los casos pendientes en la planta transitoria del	
	Instituto.	
	 Apoyo en el seguimiento de los casos de Colpensiones y UGPP. 	
	 Apoyo en la proyección y notificación de Resolución por medio de la cual se 	16,66%
2	designan funcionarios como Jefes de Salón para la aplicación de la Prueba	- , · ·
	SABER11 calendario B, incluidas las incapacidades.	
	 Proyección y notificación de cambio de horario de tres funcionarios. 	
	 Proyección y notificación de un permiso de catedra a un funcionario. 	
	 Actualización en el registro público de carrera administrativa de dos funcionarios. 	
	Proyección y Notificación de Resolución por medio de la cual se reconoce y	
	ordena el pago de prestaciones sociales.	
l	Proyección y Comunicación de un Acto Administrativo por medio del cual se da	
}	por finalizada una prima técnica.	
	 Proyección de la Resolución por medio de la cual se adopta el Código de Integridad. 	
ļ	 Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto. 	
ļ	Proyección y Notificación de dos resoluciones por medio de las cuales se otorgan	
İ	primas técnicas por formación avanzada y experiencia altamente calificada, y	
J	evaluación de desempeño.	
	Apoyo en el seguimiento de los casos pendientes en la planta transitoria del Instituto.	
	 Apoyo en el seguimiento de los casos de Colpensiones y UGPP. 	
	Actualización de Registro Público de Carrera Administrativa de un funcionario.	24,99%
3	Notificación de 5 liquidaciones.	
	Proyección y notificación de un permiso de estudios.	
	Proyección y notificación de una adición a un permiso de estudios.	
	Proyección y notificación de cambio de horario de tres funcionarios.	
	Pieza de código de Integridad, inducción y reinducción electrónica.	
	Proyección y notificación de una prima por formación avanzada y experiencia altamente calificada.	
	Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto.	
	Apoyo en el seguimiento de los casos pendientes en la planta transitoria del Instituto	
	Apoyo en el seguimiento de los casos de Colpensiones y UGPP.	



Código: G3-FT004

Versión: 2

	Actualización de Registro Público de Carrera Administrativa de un funcionario.	33,32%
4	Notificación de 1 liquidación.	
	Notificación de una prima técnica por formación avanzada y experiencia altamente calificada.	
	Definición de Actividades del Código de Integridad	
	Proyección de Recurso de Reposición y el documento de notificación al escrito interpuesto por un exfuncionario.	
	Revisión de 10 certificaciones con destino a la Oficina de Control Interno Disciplinario.	
	Apoyo en proyección de documentos en el caso Holman Herrera	
	Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto.	
Ì	Apoyo en el seguimiento de los casos pendientes en la planta transitoria del Instituto.	
	Apoyo en el seguimiento de los casos de Colpensiones y UGPP.	
5	Proyección de la Resolución por medio de la cual se otorgan beneficios por el uso de la bicicleta.	41,65%
	Modificación del horario de 1 funcionario.	
	 Apoyo en el contenido y estructura de la campaña del Código de Integridad. 	
	Apoyo en el seguimiento del caso de Holman Herrera.	
	Proyección de tres autorizaciones con destino de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en relación con la cancelación en el registro público de carrera administrativa de unos ex funcionarios.	
	 Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto. 	
	 Apoyo en la proyección, seguimiento y estudio de los casos pendientes en la planta transitoria del Instituto. 	
	Apoyo en el seguimiento y estudio de los casos de Colpensiones y UGPP.	
	Proyección de (5) Brief de piezas relacionadas con el Código de Integridad .	
6	 Proyección de (2) Certificaciones con destino a la Procuraduria General de la Nación y La Comisión Nacional de Servicio Civil. 	50%
	Proyección de dos respuestas de requerimiento de información con destino a la Oficina de Control Interno Disciplinario.	
-	 Apoyo en el contenido y estructura de la campaña del Código de Integridad. 	
	 Apoyo en la proyección y seguimiento del caso de Holman Herrera. 	
	Validación de (100) radicados de Orfeo	
	Notificación de 1 Liquidación.	
	 Proyección de comunicaciones internas y externas relacionadas con el personal del Instituto. 	
	 Apoyo en la proyección, seguimiento y estudio de los casos pendientes en la planta transitoria del Instituto. 	,
l	Apoyo en el seguimiento y estudio de los casos de Colpensiones y UGPP.	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS



Código: G3-FT004

Versión: 2

Aprobó

El supervisor o interventor **MARÍA MERCEDES CORCHO CARO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (junio) de (2018)

Maria del Mar Osma P Elaboró

Revisó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

MARÍA DEL MAR OSMA POTES

C.C. 1.020.782.517

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de la Prestación de servicios profesionales para el apoyo en todos los trámites relacionados con la administración de personal a cargo de la Subdirección de Talento Humano, la implementación de las políticas generales sobre administración de personal adoptadas por el Instituto y el estudio de los casos de planta transitoria.

Favor consignar en la cuenta:

DAVIVIENDA Cuenta de Ahorros

No. De la cuenta: 0550007000723135

C.C. 1.020.782.517

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al período facturado.

Bogotá D.C., 25 de junio del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de / junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

MORÍA DEL MAR OSMA POTES

C.C. 1.020.782.517

<u>5</u>	Dea Dea
8	<u>8</u>
	1

DATOS	GENERALES	DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Ident	Identificación	dv Ra:	Razon Social	, _	3	Clase Aportante		Suci	Sucursal Principal	Direccion		Ciudad-Departamento	nto Teléfono	e EX	nerado S ICBF	Exonerado SENA e ICBF				
CC 1020782517	82517	OSMA POTES MARIA DEL MAR	IRIA DEL MAI	 '5	INDEPENDIENTE	TE		PRINCIPAL	,AL	Calle 127c # 6 - 87		BOGOTA-BOGOTA D.E.	6256921		No					
DATOS	GENERALES	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	NO.	-																
	Periodo	-	Clave			Tipo		Fecha	E1			Pago								
Pensión	pn es u	Pago		Pła	Planilla	Planilla	Limite		Pago		Banco	Dia	Dias Mora	ķ	Valor					
2018-06	2018-06	341578989	8	8479687361	_	_	2018/06/07	20/9	2018/06/	2018/06/05 BANCO DAVIVIENDA	Ą		0			\$406,400				
II	DACION DE	IQUIDACION DETALLADA DE APORTES	ORTES																	
	EMPLEADO	ADO			PENSION				SALUD			CCF				RIESGOS			PARAFISCALES	ILES
ý	Identificación	Nombres	Codigo Días	Días	-/ IBC	Aporte	Codigo	Días	BC	Aporte	Codigo Días	as IBC	Aporte	Codigo Días	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
	1 CC 1020782517 OSMA MARIA	OSMA MARIA	230301	æ	\$1,400,000	\$224,000	EPS016	8	\$1,400,000	\$175,000	0	\$		\$0 14-18	90	\$1,400,000	\$7,400	0	S	S
Total		Afiliados(1)			\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000		0\$	0\$			\$1,400,000	\$7,400		0\$	\$0

० ।	copico	VIT DV	AFILIADOS	VALOR LIC	UIDADO	AFILIADOS VALOR LIQUIDADO INTERESES MORA		SALDOS E		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$224,000		SS		\$0	\$224,000
	230301	800,224,808 8	-	15 E	\$224,000		S,		<i>ે</i> ક્ર	\$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			-	1	\$7,400		. 0\$; \$	\$7,400
UBERTY	14-18	860,008,645 7	-a*		\$7,400		80		S	\$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		3.		٦ -	\$175,000		\$; S	\$175,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	7		\$1/75,000	915 1	0\$	(*) सुरुक्त	8	1 \$175,000
1 1 7 1 1			1		\$406,400		\$0		\$0	\$406,400